



**CGRE**  
Club de Gestión  
de Riesgos de España

## Primer paso hacia un fondo europeo de garantía de depósitos

La Comisión Europea tiene previsto aprobar mañana el proyecto de creación de un mecanismo de cobertura de los fondos nacionales de garantía de depósitos bancarios, embrión del futuro fondo europeo de garantía llamado a completar la unión bancaria.

La propuesta del comisario europeo de Servicios Financieros, Jonathan Hill, se financiará a partir de contribuciones de las entidades financieras en función de su tamaño y perfil de riesgo. Esas contribuciones se deducirán de la aportación al fondo nacional para alimentar una hucha común que, en caso de cataclismo financiero, podrá garantizar los depósitos cuando el fondo nacional o el Gobierno del país de origen del banco en dificultades no puedan cubrir por sí solos la factura.

De momento, por tanto, se trata solo de un fondo complementario a los fondos nacionales, a los que prestará un servicio de reaseguro. Aún así, la propuesta cuenta con el rechazo de Alemania, temerosa de que esa red europea de seguridad para el sector bancario suponga una mutualización de la deuda por la puerta de atrás.

Berlín supedita la creación del nuevo mecanismo a una serie de condiciones que pueden tardar años en cumplirse, como el establecimiento de un procedimiento de insolvencia para los Estados de la zona euro o la limitación del volumen de deuda pública que podrán comprar las entidades financieras.

La Comisión se muestra dispuesta a estudiar esas propuestas alemanas, pero considera imprescindible dar ya el primer paso hacia un fondo europeo de garantía porque se trata de una pieza esencial de una unión bancaria que ahora está tan frágil como incompleta. Hasta ahora, solo está plenamente operativo el primer pilar de la unión bancaria que es el Mecanismo Único de Supervisión (el MUS, dentro del Banco Central Europeo).

El segundo pilar, el MUR o Mecanismo Único de Resolución (encargado de financiar la reestructuración de las entidades en dificultades) ya está creado, pero tardará ocho años en dotarse de un fondo de 55.000 millones de euros. Ni siquiera hay acuerdo todavía sobre la financiación puente a la que podría recurrir el MUR durante ese período de transición, aunque se espera concretarlo antes de finales de año.

Y el tercer pilar, que es el Fondo Europeo de Garantía de Depósitos, solo dará mañana el primer y tímido paso con la esperanza de que Alemania permita completarlo.

Bruselas ha cubierto su propuesta de candados para tranquilizar a Berlín y demostrar que solo en casos extremos se podrá recurrir a la red de seguridad europea.

De entrada, se exigirá que el fondo nacional se agote o, si no estaba dotado del todo en el momento de la crisis, que el Estado de turno cubra la diferencia con dinero de los contribuyentes.

Solo una vez agotadas esas dos vías se podría recurrir al reaseguro europeo. E incluso en ese caso, la ayuda será limitada porque la CE fijará un techo sobre el trasvase de fondos que puede recibirse en función del banco o país.

A pesar de tantas cautelas, Berlín no se fía, a sabiendas de que en caso de crisis grave los fondos de garantía de depósitos son poco más que un placebo para tranquilizar al ahorrador. Más temprano que tarde se requiere la intervención del Estado y en el caso de una unión bancaria la garantía tendría que ser común y compartida por todos los socios de la zona euro.

En 2008, al comienzo de la crisis, la canciller alemana, Angela Merkel, tuvo que asumir el compromiso político de una garantía pública de todos los depósitos para prevenir el riesgo de una estampida bancaria. Berlín no quiere exponerse a tener que asumir un compromiso de tal envergadura a escala continental.

El temor de Alemania parece fundado porque los actuales fondos nacionales apenas cubren una mínima parte de los depósitos garantizados. En el conjunto de la zona euro, los fondos suman el equivalente al 0,32% de los más de cinco billones de euros en depósitos garantizados (los que no rebasan los 100.000 euros por cuenta), según datos recogidos por el gabinete de análisis de la Comisión Europea (el European Political Strategy Centre).

[www.clubgestionriesgos.org](http://www.clubgestionriesgos.org)

+34 627 566 589

info@clubgestionriesgos.org



**CGRE**  
Club de Gestión  
de Riesgos de España

Por países, el tamaño de los fondos oscila entre el 4,4% de los depósitos cubiertos en Letonia al 0,04% en Chipre. En España es del 0,4%. Algunos países ni siquiera tienen fondos contantes y sonantes y funcionan solo con avales.

Esos fondos han resultado insuficientes durante la reciente crisis, en la que el sector bancario acabó arrastrando casi a la quiebra a varios países. Irlanda tuvo que ser rescatada y España necesitó un crédito de la zona euro de 40.000 millones de euros para apuntalar a su banca.

Bruselas confía en que la unión bancaria y sus fondos de resolución y garantía pongan fin a ese peligroso bucle entre deuda privada y pública. El fondo europeo también garantizaría que los depósitos de hasta 100.000 euros están igual de seguros en cualquier banco de la zona euro. Un objetivo a largo plazo hacia el que mañana se dará el primer paso.

**Fuente:** [http://cincodias.com/cincodias/2015/11/20/economia/1448050508\\_222279.html](http://cincodias.com/cincodias/2015/11/20/economia/1448050508_222279.html)

[www.clubgestionriesgos.org](http://www.clubgestionriesgos.org)

+34 627 566 589

[info@clubgestionriesgos.org](mailto:info@clubgestionriesgos.org)